



II CAMPEONATO DE CAJA CANARIAS 2010

2ª PRUEBA CAMPEONATO INTERINSULAR DE TENERIFE

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1. DEFINICION DE LA PRUEBA.

La **Escudería Zapatera Sport** de Arona, organiza los días **26 y 27 de junio**, una prueba puntuable para los siguientes certámenes:

- **BENJAMIN:** de 7 a 9 años cumplidos en el año 2010.
- **ALEVIN (AL):** de 8 a 11 años cumplidos en el año 2010.
- **CADETES (CD):** que durante la temporada cumplan 11, 12 o 13 años.
- **KC3:** correrán en KF3 con licencia cadete.
- **KF3 (JUNIOR):** que durante la temporada cumplan 13, 14, o 15 años.
- **KF2-INTER "A":** que durante la temporada cumplan un mínimo de 15 años.
- **KZ2:** que durante la temporada cumplan un mínimo de 15.
- **DD2:** Mínimo 16 años cumplidos

Art. 2. ORGANIZACIÓN.

Este campeonato estará organizado por la Federación Interinsular de Automovilismo a través de su Comisión de Karting de acuerdo con el presente Reglamento, las Prescripciones comunes de la FIAT, las Prescripciones comunes de los Reglamentos Deportivos y Técnicos de Karting de la RFE del CIK y el CDI.

Para lo que no esté específicamente regulado en el presente Reglamento, será de aplicación general lo reglamentado por la RFE de A.

Art. 3. INFORMACION ESPECÍFICA DE LA PRUEBA

Nombre de la Prueba: 2ª Prueba Campeonato Interinsular de Karting de Tenerife 2010, "II Copa de Caja Canarias 2010".

Autoridad Deportiva:

- F.C.A. C/ Batalla del Ebro, 67-1º
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 417 879 // Fax: 928 417 915
- F.I.A.S.C.T. Eric Lionel Fox, 35
38005 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 231 607 // Fax: 922 231 716

**2ª PRUEBA CAMPEONATO INTERINSULAR DE TENERIFE
II CAMPEONATO DE CAJA CANARIAS 2010**

Club Organizador: Escudería Zapatera Sport de Arona. Teléfono: 629526344
Web: www.aronamotor.com

Circuito: Karting Club Tenerife. Ctra. De Cho Km 66
38360 Arona.
Teléfono: 922 730 703

Datos del Circuito:

- Longitud: 1.200 metros
- Ancho: mínimo 8 metros
- Sentido giro: el de las agujas del reloj

Distancia prueba:

- 15 Km. Para Benjamín, Alevín y Cadetes (12 vueltas)
- 20 Km. Para Junior (16 vueltas)
- 25 Km. Resto categorías (16 vueltas)

Salida de Boxes: Por acceso zona pre-parrilla.

Pole Position: A la derecha.

Horarios: Según anexo.

Verificaciones Administrativas: En oficina de carrera.

Verificaciones Técnicas: Por categorías.

Centro Asistencial:

- Hospital Las Américas: Playa las Américas
Arona 38650
Teléfono: 922 750 022
- Ambulancias: Cruz Roja Española.

Briefing: Según Director de Carrera.

Art. 4. OFICIALES DE LA PRUEBA.

Comité organizador:

D. José Rodríguez Campos.
D^a. Rosa I. Guillén Cabrera.
D. José Felipe Morales

Comisarios Deportivos:

D. Antonio Peña Estupiñan
D. Rafael Olivero Hernández

Director de Carrera:

D. Pablo Estévez Hernández

Comisarios Técnicos:

A designar por la Federación.

2ª PRUEBA CAMPEONATO INTERINSULAR DE TENERIFE
II CAMPEONATO DE CAJA CANARIAS 2010

Cronometraje:

D. Guzmán González González

Art. 5. PARTICIPANTES ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar todos los pilotos con su kart dentro de las categorías establecidas en el Artículo 1 del presente Reglamento, aprobado por la Asamblea de la Federación Canaria de Automovilismo.

- **BENJAMIN (BE)**

Motor **HONDA** Modelo **GX-160**, homologado por la RFEA. Chasis homologado Cat. Alevín

Peso: Mínimo en orden de marcha de **100 Kg.**

- **ALEVIN (AL)**

Motor **COMER 60 cc**, Chasis homologado Cat. Alevín

Peso: Mínimo en orden de marcha de **108 Kg.**

- **CADETES (CD)**

Motor **PARILLA** Modelo **PUMA 85/TAG-España**, fabricado por IAME, para Cadetes.

Peso: Mínimo en orden de marcha de **115 Kg.**

- **KC3 – KF3(JUNIOR)**

Motor **125 CIK** Homologado.

Peso: Mínimo en orden de marcha **145 Kg.**

- **KF2: INTER “A”**

Motor **125 CIK**. Homologado.

Peso: Mínimo en orden de marcha **158 Kg.**

- **KZ2**

Motor **125 y caja de cambios CIK**. Homologado

Peso: Mínimo en orden de marcha **175 Kg.**

- **DD2:**

Motor **Rotax dos marchas**. Homologado por CIK

Peso: Mínimo en orden de marcha **180 Kg.**

CHASIS:

Serán de homologación vigente o haberlo estado en los últimos seis años.

Art.6.-NEUMÁTICOS

Los neumáticos serán de la marca **BRIDGESTONE** para las categorías **Benjamín- Alevín y Cadetes** (mod. Yjl cadetti), **KC3 y KF3** (mod. Ykc junior) y de la misma marca tipo YKB para las categorías **KF2, KZ2 Y DD2**. Será obligatoria la utilización de los neumáticos oficiales, en los entrenamientos cronometrados, 1ª Carrera y 2ª Carrera de cada meeting. Los comisarios técnicos verifican los neumáticos en parque cerrado y los mecánicos montarán y desmontarán los mismos siempre en parque cerrado. Los neumáticos serán distribuidos exclusivamente del Organizador del Campeonato: Club Todokartingcanarias.

Los neumáticos para lluvia serán adquiridos libremente por el participante debiendo estar homologados.

Art.7.- LICENCIAS

Podrán participar todos los pilotos que estén en posesión de la correspondiente licencia, según su categoría, homologada por la F.C.A., que no estén sujetos a sanción alguna. Además deberán poseer obligatoriamente Licencia de Concursante del Club por el que participen o individual, así como Licencia de Mecánico hasta un máximo de 2 por piloto.

ART. 8.- INSCRIPCIONES

El cierre de inscripciones será de 7 días (siete) antes de la prueba a las 21 horas.

Toda inscripción que no esté abonada al cierre de la misma carece de validez para la lista de inscritos, que será publicada 5 días (cinco) antes de la prueba.

El importe será de **160 euros** en todas las categorías.

La forma de pago del importe de los derechos de inscripción se realizarán mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria al número de cuenta: **CAJA RURAL Nº 30760110422082605029**

ART.9.- NÚMERO E IDENTIFICACIONES

Los dorsales para esta Temporada, serán asignados según la Clasificación Final del Campeonato Regional 2009 y serán entregados en el primer meeting por la Comisión de Karting.

ART.10.-VERIFICACIONES

Todos los participantes deberán realizar obligatoriamente las Verificaciones Administrativas y Técnicas, según conste en el Programa Horario anexo al Reglamento Particular de la prueba. Para las Verificaciones Técnicas, deberán presentarse con su kart completo, motor y chasis de repuesto, si lo hubiera, acompañado de las correspondientes Fichas de Homologación, indumentaria completa de carrera, y Pasaporte Técnico debidamente cumplimentado, que se les facilitará en las Verificaciones Administrativas.

ART.11.- PARQUE CERRADO

Una vez finalizadas las dos carreras de cada una de las categorías, los participantes deberán dirigirse al Parque Cerrado señalado por la Organización, dejando en el lugar que el/los Comisario/s le indique/n su kart, abandonando tanto el piloto como su mecánico ó asistente el recinto hasta el levantamiento del mismo. Solo estarán **AUTORIZADOS** a estar en el mismo, los mecánicos y asistentes que sean reclamados por el/los Comisario/s Técnico/s. La no presentación a tiempo al Parque Cerrado, implicará la **EXCLUSIÓN** de la prueba.

ART.12.- CARBURANTE

El carburante empleado estará constituido por una mezcla de Gasolina sin plomo y aceite o aditivo que no aumente el índice de octanaje y su adquisición debe estar asegurada en las estaciones de servicio. El Colegio de Comisario Deportivo podrá, a su juicio, recoger muestras de carburantes de los participantes para su análisis.

ART.13.- DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Se disputarán 2 carreras:

1ª CARRERA: Se colocará la parrilla según la clasificación resultante de los entrenamientos cronometrados.

2ª CARRERA: Se colocará la parrilla según la clasificación de la 1ª carrera.

En cada manga se puntuará con:

- 1º.- 20 puntos.
- 2º.- 18 puntos.
- 3º.- 17 puntos.
- 4º.- 16 puntos.
- 5º.- 15 puntos.
- 6º.- 14 puntos...

...y así sucesivamente. Si hubiera más de 17 pilotos, al resto se les asignará 1 punto. A los pilotos no clasificados o excluidos se les asignará 0 puntos. Después de cada carrera se publicará la clasificación de la misma. **A los efectos de la Entrega de Trofeo de la prueba.**

Será declarado vencedor, aquel piloto que totalice más puntos, una vez sumados los obtenidos en las dos carreras. En caso de empate este se resolverá a favor de quien haya obtenido el mejor Crono.

Aquel que no haya realizado el 50% mas una de las vueltas previstas en cada manga, no puntuará.

Al final del Campeonato, y una vez sumados todos los resultados obtenidos, si hubiese empate entre 2 o mas participantes, se resolverá a favor del que obtuviese el mejor número de resultados en cada una de las 2 carreras de las que consta cada prueba del Campeonato.

**2ª PRUEBA CAMPEONATO INTERINSULAR DE TENERIFE
II CAMPEONATO DE CAJA CANARIAS 2010**

ART.14.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ajustarse a lo dispuesto en las Prescripciones Comunes de la FCA.

ART.15.- PENALIZACIONES

Todas las infracciones que se cometan en el desarrollo de la prueba serán penalizadas:

- 1.- Por los reglamentos de la FCA.
- 2.- Por los reglamentos de la R.F.E. de A.
- 3.- Por el Código Deportivo Internacional (C.D.I.)
- 4.- Si no son recogidos en ninguno de los primeros, serán juzgados a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos de la prueba.

La conducta **antideportiva** a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos, podrá ser sancionada hasta con la exclusión de la prueba.

Asimismo, podrá ser trasladado al Comité de Disciplina Deportiva toda **EXPRESION, HECHOS ó PALABRAS** dirigidas contra miembros de la Organización, Oficiales o Concursantes, incluidos asistencias y demás.

ART.16.- PUBLICIDAD

La FIAT se reserva el derecho de publicidad sobre las placas de los números de los karts.

ART.17.- PREMIOS Y TROFEOS

Premios por Prueba:

Trofeo a los 3 primeros de cada categoría, al mejor Crono en Entrenamientos_Oficiales de cada categoría.

Premios Final de Temporada:

Campeonato por Categorías: Trofeo a los 3 primeros de cada categoría.

Campeonato por CLUBS: Al 1º clasificado de cada categoría.

En Arona a 8 de junio de 2010

EL COMITÉ ORGANIZADOR